



E D I C T O
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL
DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.

CONVOCANDO A POSTORES:

Por auto de fecha seis de julio del presente año, dictado dentro del Juicio Hipotecario Número 01034/2015, promovido por HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V. y continuado por ESMERALDA SANCHEZ CONTRERAS mediante cesión onerosa, en contra de GABINO SANCHEZ GARCES, MIRIAM GONZALEZ GARCIA, el Titular de este Juzgado LIC.RAMIRO GERARDO GARZA BENAVIDES, mandó sacar a remate en Primera Almoneda y Subasta Pública el bien inmueble hipotecado consistente en:

LOTE 28, MANZANA 16, UBICADA EN CALLE PRIVADA TORONTO NÚMERO 344, DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDA LAS FUENTES III, DE ESTA CIUDAD, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, BAJO LA SECCIÓN PRIMERA, NUMERO 5997, LEGAJO 2-120, DE FECHA 21/04/2006, DEL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS. ACTUALMENTE BAJO LOS DATOS DE LA FINCA NUMERO 183464 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2023 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.-

Ordenándose convocar a postores mediante la publicación de edictos por dos veces de siete en siete días naturales tanto en el Periódico Oficial del Estado, como en un periódico de los de mayor circulación que se edite en este Distrito Judicial, a fin de que comparezcan ante este Tribunal a la Audiencia de Remate de Primera Almoneda, que se llevará a cabo a las **(10:00) DIEZ HORAS DEL DIA (20) VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)**, en el local de este Juzgado en la inteligencia de que el avalúo pericial practicado sobre el bien inmueble se fijó en la cantidad de \$480,00.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS, 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial fijado a la finca hipotecada, y que lo es por la cantidad de \$320,000.00 (TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.).-

Se le informa a la demandada o al postor que la diligencia de remate, se llevará a cabo a de manera virtual a través de la aplicación “**Zoom**” por el cual se podrá generar la audiencia correspondiente.-

Por último se hace de su conocimiento, que el enlace para la audiencia en la plataforma “**ZOOM**”, es el siguiente:
[https://us02web.zoom.us/j/83082664084?
pwd=dy9HZUxIY2QxTHpHREprRzVsSFo4QT09](https://us02web.zoom.us/j/83082664084?pwd=dy9HZUxIY2QxTHpHREprRzVsSFo4QT09)

Se requiere a la demandada o al postor que deseen asistir en la audiencia de remate virtual, hagan uso de los servicios del Tribunal Electrónico a través de su plataforma en línea www.tribunalelectronico.gob.mx/TE/ como envío de promociones electrónicas, recibir notificaciones personales electrónicas, y

consultar acuerdos, entre otros, a fin de que estén en la posibilidad de intervenir de manera electrónica.-

Se hace del conocimiento de los interesados que para tomar parte en la Subasta deberán depositar previamente en el Fondo auxiliar del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, y a disposición de este Juzgado, el veinte por ciento del valor que sirve de base para el remate del inmueble, sin cuyo requisito no serán admitidos. Así mismo deberán presentar por escrito y en sobre cerrado la postura correspondiente, solicitud que deberá realizarse con la debida anticipación.-

A T E N T A M E N T E
CD. REYNOSA, TAM., A 06 DE JULIO DE 2023.
SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC.SANJUANA LOPEZ VARGAS.

AAR

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000021026209

Archivo Firmado: 164_EDICTO_EX_01034-2015_740_06-07-2023_10-52-56.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

| Firmante | Nombre: | SANJUANA LÓPEZ VARGAS | Validez: | OK | Vigente |
|----------|-----------------------------------|---|-------------|----|-------------|
| Firma | # Serie: | 00000000000000013543 | Revocación: | OK | No Revocado |
| | Fecha: (UTC / Entidad Federativa) | 2023-07-13T15:30:56Z / 2023-07-13T10:30:56-05:00 | Status: | OK | Valida |
| | Algoritmo: | SHA256/RSA_ENCRYPTION | | | |
| | Cadena de firma: | 3b 08 07 1f a4 b6 ff 95 cd ca 8c b4 b9 59 d4 da 5f 38 04 5f c3 3b 8a 49 b4 5b 35 0e 0a 5d 28 aa 01 bf ef 3d 5c 1d a8 26 11 57 e8 59 20 f3 f7 47 82 59 3c ec 56 92 e9 7f 95 34 bf c1 bd cf 04 e4 cd dc 2a e7 fe b3 a9 59 57 7b 22 a8 ae 2c 3c 70 02 c9 e4 95 07 b1 0f 2b ed 97 91 f9 64 29 b6 ba ce 9f 89 c2 ae ce 44 db e9 a6 73 53 23 72 9f e4 42 b8 b4 a9 12 e9 27 ac 45 22 67 61 8f 96 8d 8a 6c 6e e1 f9 b7 a5 35 73 b0 24 61 2f c4 5d 52 f4 0c 96 f7 ab a2 0b 08 65 4b 13 97 7c ea f0 89 50 81 db 89 1b 89 d7 2b ab d5 b0 fa a8 05 cd f3 9f b0 85 de 38 e7 78 5e 43 24 38 b6 1a b4 9b 8b 2d 09 26 54 5d ee 1b f5 76 be 6a e2 e4 b7 9a f4 3b 50 cc 36 4c 9b 20 7d 9d 56 27 92 3b ac 83 b7 a9 21 78 e4 6e 90 cd 79 ed 48 de e7 d7 6e 6f aa 94 90 c7 cd f4 8d 1e 6be 61 94 b7 fc 76 dc 42 19 | | | |
| OCSP | Fecha: (UTC / Entidad Federativa) | 2023-07-13T15:30:56Z / 2023-07-13T10:30:56-05:00 | | | |
| | Nombre del respondedor: | OCSP | | | |
| | Emisor del respondedor: | SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS | | | |
| | Número de serie: | 00000000000000013543 | | | |

